



SEDATU

Trabajamos
Juntos**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICASNo. DE LA OBRA: 2015301930585/30193EMF003
CONTRATO No. DOP-FORTAMUN-DF-PREP-074/15**DATOS DEL CONTRATO**

ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL-PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS (FORTAMUN-DF-PREP)
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "EL HOYO"
UBICACIÓN: INFONAVIT BUENA VISTA
CONTRATISTA: LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
IMPORTES S/IVA: \$ 8'891,680.56 IVA: \$ 1'422,668.89 TOTAL: \$ 10'314,349.45
ANTICIPO S/IVA: \$ 2'667,504.17 IVA: \$ 426,800.67 TOTAL: \$ 3'094,304.84 (30%)
TIPO DE CONTRATO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
PLAZO DE EJECUCIÓN: 84 D.C.
PERIODO: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 15 DE DICIEMBRE DEL 2015
FECHA CONTRATO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015 LUGAR: VERACRUZ, VER.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. LUIS ÁNGEL ZAMORA CAMPOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

I.- El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. DOP-FORTAMUN-DF-PREP-042/15 con fecha de fallo 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL en términos de lo dispuesto en los artículos 24, 26 fracción I, 27 fracción I, 45 fracción I y 47, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

II.- De conformidad con lo establecido en los artículos 25 y 27 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2014, a las Reglas de operación del Programa publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 30 de diciembre del 2014 y en su Manual de Operación; al Convenio de Coordinación para la distribución y ejercicio de los Subsidios del Programa de Rescate de Espacios Públicos "PREP" firmado el 19 de Marzo del 2015, y al oficio de aprobación No. DEV/PREP/3455/2015 emitido de la Delegación SEDATU en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para la Programación y autorización de obras y acciones de las Reglas de Operación del Programa, con fecha del 24 de Abril del 2015.

DECLARACIONES**1.- "DEL MUNICIPIO"**

- 1.1.- Necesita ejecutar la obra "REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "EL HOYO" ubicada en INFONAVIT BUENA VISTA en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".
- 1.3.- Está facultado para suscribir el presente contrato de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 y 71 de la Constitución Política